



UANL

TESORERÍA GENERAL

**Oficio No. TG-DIR-0888/2024**

**DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA  
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL DE LA SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente, en atención al Oficio Núm. 511/2024-0522-20 adjunto el formato correspondiente al Informe del segundo trimestre del Subsidio Ordinario (ITSO) 2024, de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E,  
“ALERE FLAMMAM VERITATIS”  
Cd. Universitaria, a 10 de julio del 2024  
TESORERO GENERAL**

**C.P. HOMERO H. TAMEZ GARZA**



**TESORERÍA  
GENERAL**

c.c.p. Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior.  
c.c.p. Dr. Santos Guzmán López, Rector de la U.A.N.L.  
c.c.p. H. Comisión de Hacienda de la U.A.N.L.  
HHTG/dkps/vvz



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Torre de Rectoría, 2º Piso, Ciudad Universitaria, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México. C.P. 66455

81 8329 4000 exts. 5040 y 5041 • www.uanl.mx

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL  
 INFORME TRIMESTRAL  
 RECURSOS FEDERALES  
 (MILES DE PESOS)**

Fecha:	09/jul/2024
Trimestre Reportado:	SEGUNDO
Ejercicio:	2024

CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "UNICO"			
IRREDUCTIBLE 2024	MONTO ANUAL ASIGNADO 2024	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI
Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales, Capítulo 1000.	\$4,729,912.89	70.85%	\$1,863,477.00
Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos, Capítulo 2000/3000.	\$1,946,390.62	29.15%	
<b>Totales</b>	<b>\$6,676,303.51</b>	<b>100.00%</b>	

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006

RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS + PRODUCTOS FINANCIEROS  
**\$1,895,085.64**

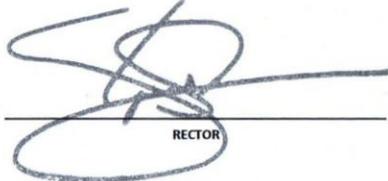
EJERCIDO POR IES SEGUNDO TRIMESTRE								
	abril	mayo	junio	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	PRODUCTOS FINANCIEROS	RECURSOS COMPROMETIDOS	OBSERVACIÓN
<b>Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios</b>	\$293,213.47	\$432,694.69	\$408,811.98	\$1,134,720.14	\$353,401.24	\$31,608.64	\$353,401.24	
% por Trimestre	81.64%	76.04%	70.26%	75.14%				0.00%
<b>Gastos de Operación</b>	\$65,957.99	\$136,344.26	\$173,053.37	\$375,355.62				
% por Trimestre	18.36%	23.96%	29.74%	24.80%		0.00%		
<b>TOTAL</b>	\$359,171.46	\$569,038.95	\$581,865.35	\$1,510,075.76	\$353,401.24	\$31,608.64	\$353,401.24	\$0.00
	100%	100%	100%	100%				0.00%

Observaciones:

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 

DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y NÓMINAS 

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IPES 

RECTOR 

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES I Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2024, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL  
INFORME TRIMESTRAL  
RECURSOS FEDERALES  
(MILES DE PESOS)**

<b>Fecha:</b>	<b>09/jul/2024</b>
<b>Acumulado anual</b>	<b>2024</b>

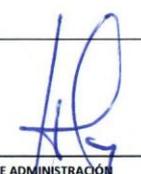
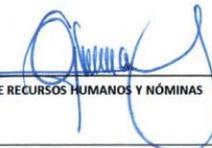
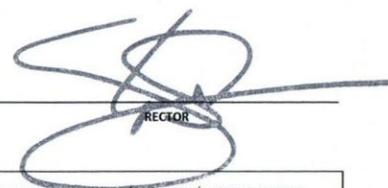
**CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "UNICO"**

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN	IRREDUCTIBLE 2024	MONTO ANUAL ASIGNADO 2024	PORCENTAJE	RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$ 1,946,390.62	29.15%	
<b>Totales</b>			<b>\$6,676,303.51</b>	<b>100.00%</b>	

**RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS + PRODUCTOS FINANCIEROS**  
**\$4,142,179.28**

TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2024											
	1°	2°	3°	4°	RECURSO EJERCIDO	TOTAL DE PRODUCTOS FINANCIEROS	TOTAL DE RECURSOS	RECURSOS NO MINISTRADO	RECURSOS COMPROMETIDOS	ARQUEO	
<b>Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios</b>	\$ 1,070,534.92	\$ 1,134,720.14	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,205,255.06	\$38,976.68	\$2,741,467.84	\$0.00	\$ 0.00	\$4,103,202.60	
% por Trimestre	89.78%	75.14%	0.00%	0.00%	81.60%				0.00%		
<b>Gastos de Operación</b>	\$ 121,880.48	\$ 375,355.62	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 497,236.10				\$ 0.00		
% por Trimestre	10.22%	24.86%	0.00%	0.00%	18.40%				0.00%		
<b>TOTAL</b>	\$ 1,192,415.40	\$ 1,510,075.76	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,702,491.16	\$38,976.68	\$2,741,467.84	\$0.00	\$1,400,711.44	\$0.00	
	100%	100%	0%	0%	100%				0%		

**Observaciones:**

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y NÓMINAS  ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IPES  RECTOR 

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN, AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTIPOSIOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2024, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.